
 <p>empoduitama acueducto alcantarillado Cuida la Vibrante ESENCIA DE LA VIDA</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTION HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE COVID-19 EN EL AMBIENTE LABORAL

 <p>empoduitama acueducto alcantarillado Cuide la Vibrante ESENCIA DE LA VIDA</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTION HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14

1. INTRODUCCION


El 31 de diciembre de 2019 las Autoridades de la República Popular China, comunicaron a la OMS varios casos de neumonía de etiología desconocida en Wuhan, una ciudad situada en la provincia china de Hubei. Una semana más tarde confirmaron que se trataba de un nuevo coronavirus que ha sido denominado SARS-CoV-2. Al igual que otros de la familia de los coronavirus, este virus causa diversas manifestaciones clínicas englobadas bajo el término COVID-19, que incluyen cuadros respiratorios que varían desde el resfriado común hasta cuadros de neumonía grave con síndrome de distrés respiratorio, shock séptico y fallo multiorgánico.

A raíz del aumento súbito de casos registrados y de países afectados por COVID-19, el 30 de enero de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII) y el 11 de marzo de 2020 declaró la pandemia mundial, generándose así la activación de los protocolos para evitar la transmisión y contagio de dicha patología en todas las naciones.

En Colombia mediante la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, el Ministerio de Salud y Protección Social decretó la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional, con el fin de prevenir y controlar la propagación del COVID-19 en el territorio nacional y mitigar sus efectos.

Para EMPODUITAMA S.A. E.S.P. es indispensable la salud y bienestar de todos sus trabajadores y en el marco de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Salud y Protección Social, para la contención y mitigación de la pandemia del Covid 19, diseñó las estrategias que permitan en la medida de lo posible, reducir el riesgo de introducción de la enfermedad a la empresa; así mismo, mitigar el impacto que el contagio pueda tener en la población laboral, a través de las medidas de higiene, distanciamiento social, e incluso, el uso obligatorio de elementos de protección (como el tapabocas).

Es necesario destacar que, son justamente las obras del sector de agua potable y saneamiento básico, las que tienen mayor importancia estratégica y vital para la ciudadanía, en medio de la actual emergencia sanitaria que afecta al mundo entero.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTIÓN HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14

En las siguientes páginas se encontrarán las medidas adoptadas por EMPODUITAMA S.A. E.S.P. de manera general, y la adaptación de los lineamientos establecidos por Gobierno Nacional a través del Ministerio de Salud y la Protección Social, acogiendo las recomendaciones de la Organización Mundial de Salud (OMS).

Este programa será actualizado conforme se emitan nuevas directrices y normatividad concerniente, por los entes territoriales, nacionales e incluso internacionales.

2. OBJETIVOS


2.1. OBJETIVO GENERAL

Esta guía está diseñada con el fin de prevenir la exposición, la propagación y el riesgo de contagio del virus COVID- 19 durante las actividades administrativas y aquellas operaciones de plantas, redes y comercialización donde EMPODUITAMA S.A. E.S.P. participa a nivel municipal.

Cumplimiento con las directrices emanadas por el Gobierno Nacional acerca de la respuesta a la Pandemia originada por el SARS-CoV-2 (COVID-19) y lineamientos definidos por el MSPS para la atención de personas con riesgo, sospecha o infección por COVID-19.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Organizar las actividades laborales a fin de reducir el número de trabajadores expuestos, estableciendo medidas para evitar y reducir la frecuencia y el tipo de contacto de persona a persona.
- Identificar los trabajadores considerados por la OMS como población de riesgo.
- Proporcionar información sobre medidas higiénicas que se deben adoptar en cada uno de los frentes de trabajo para la prevención de contagio de la enfermedad.
- Definir los lineamientos de reporte de casos sospechosos y su actuación.


	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTIÓN HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14

- Establecer los lineamientos de reporte ante las ARL de casos sospechoso de SARS-COV- 2 por exposición laboral.
- Fortalecer las acciones de limpieza y desinfección de las áreas y superficies.
- Identificar trabajadores, contratistas o visitantes con sintomatología respiratoria o con otros síntomas sugestivos de infección por COVID-19 antes del ingreso y/o durante su estancia en los frentes operativos de EMPODUITAMA S.A. E.S.P.
- Formular lineamientos de bioseguridad para prevenir la exposición ocupacional al COVID-19 durante la atención médica en la empresa o sus áreas de trabajo.
- Establecer los protocolos de ingreso y salida bajo los parámetros de prevención en el uso de transporte.
- Disponer de recurso médico que garantice el diagnóstico y tratamiento de las infecciones respiratorias y la verificación de la aplicación de las medidas de prevención en los frentes de trabajo.
- Mantener la coordinación, toma de decisiones y comunicación efectiva y oportuna a nivel intra e interinstitucional ante un evento provocado por el nuevo coronavirus (COVID-19).
- Capacitar al personal de salud para la detección y manejo de posibles casos sospechosos o positivos de COVID-19 en la población trabajadora.
- Ejecutar acciones de Bienestar y de salud mental para la prevención, mitigación, contención y recuperación como respuesta y atención a la crisis sanitaria generada por el COVID-19.


3. ALCANCE

El ámbito de aplicación incluye a todos los trabajadores involucrados en las operaciones de EMPODUITAMA S.A. E.S.P. en los diferentes frentes de trabajo así como a sus proveedores, contratistas, terceras compañías y clientes.


4. DEFINICIONES

 <p>empoduitama acueducto alcantarillado Cuide la Vibrante ESENCIA DE LA VIDA</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTION HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14


TERMINO	DEFINICION
Afectado	Persona, equipaje, carga, contenedor, medio de transporte, mercancía, paquetes postales o restos humanos o animales que están infectados o contaminados o que son portadores de fuentes de infección o contaminación, de modo tal que constituyen un riesgo para la salud pública
Aislamiento	Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree razonablemente, que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.
Aislamiento respiratorio	Se aplica cuando se prevé la presencia de gotas de origen respiratorio con bajo rango de difusión (hasta 1 metro)
Aislamiento por gotas	Se refiere a las medidas para controlar las infecciones por virus respiratorios y otros agentes transmitidos por gotas (> 5 micras) impulsadas a corta distancia a través del aire y que pueden ingresar a través de los ojos, la mucosa nasal, la boca o la piel no intacta de la persona que está en contacto con el paciente.
Aislamiento por contacto	Se refiere a las medidas para controlar el contacto directo cuando se produce en el traspaso de sangre o fluidos corporales desde un paciente hacia otro individuo susceptible. El contacto puede hacerse en piel, mucosas o lesiones; así mismo por inóculos directos a torrente sanguíneo y el indirecto: se produce cuando el huésped susceptible entra en contacto con el microorganismo infectante a través de un intermediario inanimado (ropas, fómites, superficies de la habitación) o animado (personal de salud, otro paciente) que estuvo inicialmente en contacto con ese microorganismo.
Auto observación	Es el seguimiento que hace la persona respecto de signos y síntomas que pueda presentar, como fiebre subjetiva, tos o dificultad para respirar. Si la persona siente estos síntomas durante el período de auto observación, debe aplicar las medidas de autocontrol.
Autocontrol	Se refiere a las medidas que realiza la persona para detectar fiebre mediante la toma de temperatura dos (2) veces al día, permaneciendo alerta ante la presencia de tos o la dificultad para respirar. Si la persona presentara estos síntomas durante el período de autocontrol debe comunicarse con la línea telefónica de su proveedor de salud o la habilitada por el ministerio de salud y protección social para recibir la orientación.
Bioseguridad	Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTIÓN HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14

Centro Nacional de Enlace – CNE	CNE, Es el punto de contacto del ministerio de salud y protección social con la organización mundial de la salud para el intercambio de información respecto de riesgos y amenazas a la salud pública, en el marco del reglamento sanitario internacional -RSI 2005.
Comorbilidad	Es un término médico, acuñado por AR Feinstein en 1970, y que se refiere a la presencia de uno o más trastornos (o enfermedades) además de la enfermedad o trastorno primario
Contacto cercano	Es el que se da entre un caso sospechoso o confirmado de COVID- 19 y otras personas a menos de 2 metros de distancia, durante un periodo de tiempo mayor de 15 minutos o haber tenido el contacto directo con sus secreciones.
Contacto estrecho	Es el contacto entre personas en un espacio de 2 metros o menos de distancia, en una habitación o en el área de atención de un caso de covid-2019 confirmado o probable, durante un tiempo mayor a 15 minutos, o contacto directo con secreciones de un caso probable o confirmado mientras el paciente es considerado infeccioso.
Coronavirus	Los coronavirus (COV) son parte de una familia de virus, cuyos subtipos surgen periódicamente en diferentes áreas del mundo y causan infección respiratoria aguda (ira) en personas o animales. Estos virus se transmiten entre animales y de allí pueden infectar a los humanos.
COVID-19	Es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la organización mundial de la salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos
Cuarentena	Consiste en la restricción de las actividades de las personas presuntamente sanas que hayan estado expuestas durante el periodo de transmisibilidad de enfermedades que puedan tener efectos en la salud poblacional. Su duración será por un lapso que no exceda del periodo máximo de incubación de la enfermedad o hasta que se compruebe la desaparición del peligro de diseminación del riesgo observado.
Desinfección	Es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos
Desinfectante	Es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana. Este término se aplica solo a objetos inanimados
Distanciamiento social	Recomendación que se brinda a las personas procedentes de áreas afectadas que se encuentran asintomáticas para restringir la actividad social y participación en reuniones.
Epidemia	Enfermedad que ataca a un gran número de personas o de animales en un

 <p>empoduitama acueducto alcantarillado Cuide la Vibrante ESENCIA DE LA VIDA</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTION HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14

	mismo lugar y durante un mismo período de tiempo.
Fómite	Cualquier objeto inanimado (por ejemplo: un bolígrafo, un teclado de ordenador, una mesa, el picaporte de una puerta) susceptible de estar contaminado con secreciones y fluidos de personas que pueden estar contagiadas.
Hipoclorito	Es un grupo de desinfectantes que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Este grupo de desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.
Máscara de alta eficiencia (FFP2) o N95	Están diseñados específicamente para proporcionar protección respiratoria al crear un sello hermético contra la piel y no permitir que pasen partículas (< 5 micras) que se encuentran en el aire, entre ellas, patógenos como virus y bacterias. La designación n95 indica que el respirador filtra al menos el 95% de las partículas que se encuentran en el aire. Se denominan –N11 si no son resistentes al aceite, –R11 si son algo resistentes al aceite y – 11 si son fuertemente resistentes al aceite.
Mascarilla Quirúrgica	Elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames, aerosoles o salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias para que no lleguen a la nariz o la boca.
Medidas preventivas	Medidas que se estiman adecuadas, dirigidas a preservar la seguridad y salud de las personas, con la finalidad de evitar perjuicios mayores
Plan de Contingencia	Procedimientos operativos específicos y preestablecidos de coordinación, alerta, movilización y respuesta ante la manifestación o la inminencia de un fenómeno peligroso particular con escenarios definidos.
Riesgo Biológico	Se define como la posible exposición a microorganismos que puedan dar lugar a una enfermedad
SARS	Síndrome respiratorio agudo severo, por sus siglas en inglés (severe acute respiratory syndrome).
SARS-CoV-2	Versión acortada del nombre del nuevo coronavirus “coronavirus 2 del síndrome respiratorio agudo grave” (identificado por primera vez en Wuhan, China) asignado por el comité internacional de taxonomía de virus, encargado de asignar nombres a los nuevos virus.
Seguimiento	Procedimiento para mantener el contacto con casos sospechosos o confirmados de covid-19 y sus contactos, revisar la presencia de signos y síntomas e informar sobre las medidas de prevención y cuidado.
Tamizaje	Se refiere a la aplicación de procedimientos de selección a personas

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTIÓN HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA: 1 DE 14

	presuntamente sanas para identificar aquellas que probablemente estén enfermas
Trabajadores especialmente sensibles	Cualquier trabajador que pueda presentar una sensibilidad mayor en función de sus características personales o estado biológico conocido, debido a circunstancias tales como: enfermedades cardiovasculares (incluida la hipertensión), enfermedades hepáticas, diabetes, enfermedad pulmonar crónica, enfermedad renal crónica, enfermedad neurológica o neuromuscular crónica, inmunodeficiencia (incluyendo VIH), trastornos inmunitarios, cáncer o bien condiciones biológicas de embarazo, postparto (menos de 6 semanas) o ser personal mayor a 60 años.
Viajero asintomático	Persona que refiere viaje dentro de los 14 días anteriores a países con circulación del covid-19 y que no refiere la presencia de síntomas de infección respiratoria aguda dentro de dicho periodo de tiempo
ESPII	Emergencia de salud pública de importancia internacional.
INS	Instituto Nacional de Salud.
MSPS	Ministerio de Salud y protección Social
NIOSH	Instituto Nacional para la Salud y Seguridad Ocupacional de los Estados Unidos de Norteamérica.
OMS	Organización Mundial de la Salud.
OPS	Organización Panamericana de la Salud


5. DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO

El SARS-CoV-2, es una enfermedad respiratoria provocada por un nuevo virus de tipo coronavirus COVID-19 que fue identificado por primera vez en China.

El coronavirus SARS-CoV-2 es un virus nuevo, desconocido anteriormente en la patología humana que pertenece a la familia Coronaviridae. El reservorio de estos virus es animal y algunos coronavirus tienen la capacidad de transmitirse a las personas.

El coronavirus 2019-nCoV se detectó por primera vez en diciembre de 2019 en la ciudad centro oriental china de Wuhan, capital de la provincia de Hubei y con unos 11 millones de habitantes.

Los Coronavirus llevan este nombre porque tienen forma de corona. Ellos pertenecen a una extensa familia de virus, algunos de los cuales pueden causar diversas enfermedades tales como el resfriado común o infecciones respiratorias agudas graves.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTIÓN HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14

El 11 de febrero del 2020 el Comité Internacional de Taxonomía de Virus encargado de asignar nombres a los nuevos virus le dio al nuevo coronavirus (identificado por primera vez en Wuhan, China) el nombre de coronavirus 2 del síndrome respiratorio agudo grave cuya versión acortada es SARS- CoV-2. El nombre abreviado “CO” corresponde a “corona”, “VI” a “virus” y “D” a “disease” (“enfermedad”).


5.1. HISTORIA NATURAL DE LA ENFERMEDAD

Las personas infectadas por COVID-19 presentan un período de incubación asintomático con una duración media de 5 a 6 días y un rango entre 1 y 14 días. Pasado este período se comienzan a presentar síntomas y signos que pueden ser desde leves y moderados alrededor del 80 % de los enfermos, pasando por las formas más graves y complicadas que requieren hospitalización y soporte respiratorio mediante ventilación mecánica alrededor del 15 % de los casos y hasta la muerte en menos el 5 % de los casos.

Los primeros síntomas y signos se evidencian en el sistema respiratorio superior y se presentan en forma similar a un resfriado, gripe o catarro común. La duración de la enfermedad es alrededor de 15 días, una vez declarada la curación la persona puede continuar transmitiendo el virus entre 7 y 14 días.

Hay unos casos especiales en los que se ha demostrado que hay una mayor vulnerabilidad y complicación de los síntomas aumentando la probabilidad de que la enfermedad se manifieste en formas clínicas más graves:

COMORBILIDADES	
Sistema Inmunológico	Cáncer, VIH/SIDA, Asplenia, Disfunción esplénica, Esplenectomía, Personas con trasplantes, Tratamiento con inmunosupresores
Enfermedades Respiratorias	Infecciones, Asma, Bronquitis, Enfisema, EPOC.
Enfermedades del Sistema Cardiocirculatorio	Hipertensión arterial, Enfermedad isquémica, Insuficiencia cardiaca, Arritmias
Afectación del Sistema Renal	Insuficiencia Renal Aguda o crónica
Enfermedades Endocrino-	Obesidad, Desnutrición, Diabetes mellitus, Dislipidemias severas.


 <p>empoduitama acueducto alcantarillado Cuide la Vibrante ESENCIA DE LA VIDA</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTION HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14

Metabólicas	
Otras Condiciones	Hacinamiento, Tabaquismo, Alcoholismo, Mayores de 60 años, Embarazadas y Lactantes

5.2. FORMA DE TRANSMISION

Los coronavirus son virus de transmisión aérea. Se transmiten de forma limitada entre humanos en general por vía respiratoria a través de las gotas que producen los portadores cuando tosen, estornudan o hablan.

Estas secreciones contienen partículas virales que pueden alcanzar a personas cercanas o depositarse en objetos y superficies próximas. Si alguien toca estas superficies y luego se lleva las manos a sus propios ojos, nariz o boca, el patógeno encuentra una vía para entrar en el organismo. Aunque también se puede transmitir por el contacto humano o por objetos o sustancias contaminadas.

 empoduitama <small>acueducto alcantarillado</small> <small>Cuide la Vibrante ESENCIA DE LA VIDA</small>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTIÓN HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA: 1 DE 14

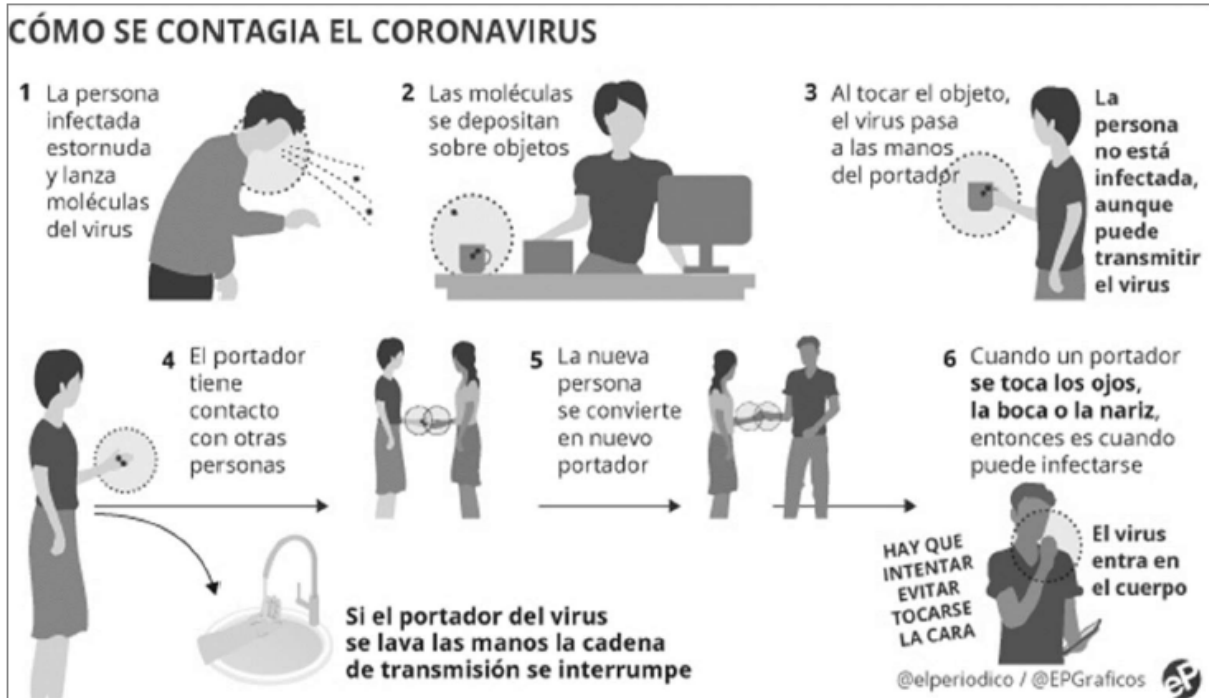



Ilustración 1 Mecanismo de transmisión del Coronavirus

El coronavirus 2019 (COVID-19) es estable durante varias horas o días en diversas superficies, según el estudio publicado por el The New England Journal of Medicine. DOI: 10.1056/NEJMc2004973 (2020), el virus puede permanecer en diferentes superficies así:

TIPO DE SUPERFICIE	TIEMPO DE PERMANENCIA
Aerosoles	3 horas
Papel	4-5 días
Vidrio	4 días
Plástico	>= 5 días
PVC	5 días
Guantes de látex	>= 8 hrs
Cerámica	5 días

5.3. SIGNOS Y SÍNTOMAS

 <p>empoduitama acueducto alcantarillado Cuide la Vibrante ESENCIA DE LA VIDA</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTION HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14

Los síntomas del coronavirus varían en cada individuo, es decir, que hay personas infectadas que apenas presentan síntomas y/o pueden llegar a ser asintomáticas:


- Fiebre
- Cansancio
- Tos seca.
- Dolores corporales
- Congestión nasal
- Rinorrea
- Dolor de garganta
- Perdida del olfato y el gusto
- Síntomas gastrointestinales
-

Alrededor de 1 de cada 6 personas que contraen COVID-19 desarrolla una enfermedad grave y tiene dificultad respiratoria que requiere manejo intrahospitalario.

5.4. DIAGNÓSTICO

Los CDC desarrollaron una Prueba de Reacción en Cadena de la polimerasa (PCR por sus siglas en inglés). Es una prueba de biología molecular diagnóstica en la que se detecta el código genético del virus y en muestras de hisopos nasofaríngeos y orofaríngeos de pacientes que cumplen los criterios clínicos y/o epidemiológicos para SARS-CoV-2.

Las muestras recomendadas para el diagnóstico son del tracto respiratorio así: Superior: exudado nasofaríngeo preferiblemente y/o orofaríngeo Inferior: preferentemente lavado bronco alveolar, esputo (si es posible) y/o aspirado endotraqueal especialmente en pacientes con enfermedad respiratoria grave.

 <p>empoduitama acueducto alcantarillado Cuide la Vibrante ESENCIA DE LA VIDA</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTIÓN HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14

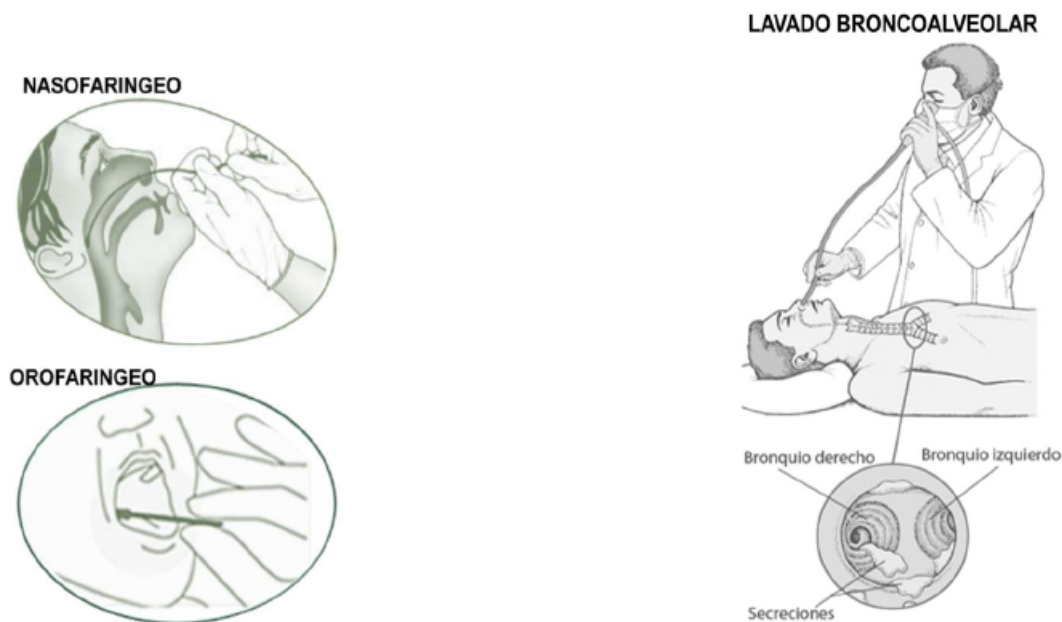



Ilustración 2 Toma de muestras para Prueba de COVID-19

Mediante la PCR se localiza y amplifica un fragmento de material genético que en el caso del coronavirus es una molécula de ARN. Si el análisis en un laboratorio de microbiología de una muestra respiratoria de una persona sospechosa de estar infectada, la prueba detecta ARN del virus, entonces el resultado es positivo y se confirma que esa persona está infectada por el SARSCoV- 2. Si la técnica de PCR no detecta el material genético del virus, la persona no estaría infectada y se considera que con una prueba negativa es suficiente para descartar el caso.

Sin embargo, si las pruebas iniciales son negativas en un paciente con una alta sospecha clínica y epidemiológica para SARS-CoV-2 (especialmente cuando solo se han recogido muestras de tracto respiratorio superior o la muestra recogida inicialmente no estaba tomada adecuadamente) se repetirán las pruebas diagnósticas con nuevas muestras del tracto respiratorio.

5.5. TRATAMIENTO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTION HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14

No existe en la actualidad tratamiento específico. El tratamiento es solo de apoyo y depende del estado clínico del paciente y está orientado a aliviar los síntomas y prevenir complicaciones. Se restringe el uso de antigripales para su manejo.

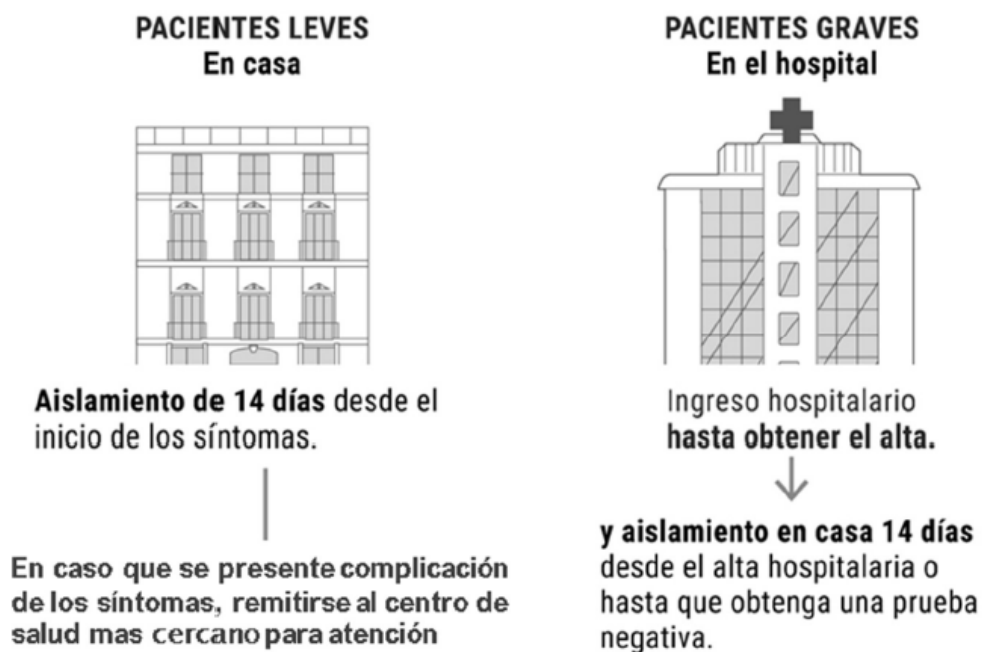



Ilustración 3 Manejo de pacientes leves y graves

El manejo inicial dependerá de la clasificación de la gravedad clínica del paciente, por lo que se deben identificar criterios de gravedad como:

ALTERACIONES	SINTOMAS
Gastrointestinales	Vómitos incoercibles, diarrea con deshidratación.
Respiratorios	Disnea, expectoración, hemoptisis
Neurológicos	Hemoptisis. Neurológicos

5.6. MEDIDAS DE PREVENCION.

a. Medidas generales.

 <p>empoduitama acueducto alcantarillado Cuide la Vibrante ESENCIA DE LA VIDA</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTION HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14

Las acciones que han tomado los países como Colombia, es tratar de evitar la propagación del contagio, por lo que ha implementado la cuarentena de prevención obligatoria de algunos sectores de la población.

En lo que respecta a la empresa EMPODUITAMA S.A. E.S.P, ha tomado las siguientes medidas para evitar el contagio y la propagación y del Virus dentro de la población que labora en esta entidad y los ciudadanos que la visitan; consientes de la necesidad de proteger el material humano y social de la ciudad de Duitama.

Así las cosas, basados en la bibliografía disponible y las entidades competentes, se implementarán, en EMPODUITAMA S.A. E.S.P, este protocolo.

b. Acciones individuales de prevención.


b.1) Lavado de manos.

Esta práctica constituye una de las medidas de mayor impacto para evitar el contagio de COVID-19, el 50% del riesgo está controlado con el lavado frecuente y juicioso de las mano completa, incluyendo las muñecas.

Es importante, toda vez, que el virus tiene una bicapa-lipídica, es decir grasa que protege el centro del virus y el agua y el jabón logra romper la capa, destruyéndolo, por eso, el lavado constante de las manos, se constituye en una gran defensa para evitar contagio, por contacto de los objetos a las manos, de las manos a la boca, nariz, ojos del individuo.

INDICACIONES PARA EL LAVADO DE MANOS:

- Aplicar suficiente jabón para cubrir toda la mano.
- Frotar las palmas entre sí.
- Frotar la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos, y viceversa.
- Frotar las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.
- Frotar el dorso de los dedos de una mano contra la palma de

 <p>empoduitama acueducto alcantarillado Cuide la Vibrante ESENCIA DE LA VIDA</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTION HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14

la mano opuesta, manteniendo unidos los dedos

- Rodeando el pulgar izquierdo con la palma de la mano derecha, frotarlo con un movimiento de rotación, y viceversa.
- Frotar la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación, y viceversa. No olvidar las muñecas.
- Enjuagar las manos.
- Secarlas con una toalla de un solo uso.
- Utilizar la toalla para cerrar el grifo.

El tiempo estimado para realizar un correcto lavado de manos es de 30 segundos.

Es imperante repetir esta operación cada 2 horas o antes si es necesario.

c) Evitar contacto directo con las demás personas: saludos de mano, de beso, abrazos.


d) En caso de estornudos y tos, es necesario cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo desechable (nunca con la mano); o hacerlo en el ángulo interno del codo.

El pañuelo debe arrojarse a la basura evitando que éste, haga contacto con las superficies. Posteriormente debe proceder con el baño de manos, conforme a las instrucciones anteriormente citadas.

e) Procurar mantener una distancia ideal de 2 metros entre las personas.


f) Evitar el contacto de las manos con los ojos, la nariz y la boca: Las manos están expuestas a superficies que pueden estar contaminadas con el virus. Por lo tanto al tocarse los ojos, la nariz o la boca con las manos contaminadas, se puede transferir el virus de la superficie a la persona.

5.7. MEDIDAS GENERALES ADOPTADAS POR EMPODUITAMA S.A. E.S.P PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID 19.


	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTIÓN HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14

- Se autoriza la salida (A VACACIONES O TRABAJO EN CASA) o (se atenderá de manera prioritaria) de personal con los siguientes factores de riesgo: enfermedad respiratoria de base (Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica, asma), cáncer, diabetes, enfermedades cardiovasculares (hipertensión, enfermedad coronaria), inmunodeficiencias, mayores de 60 años y mujeres en estado de gestación y lactancia.
- Como medida para evitar la rotación frecuente de personal, las jornadas de trabajo se modificaron, sin desatender la prestación de servicio, en el marco de los decretos municipales de la ciudad de Duitama, respecto de la circulación de personas en cuarentena.
- Se adopta el uso obligatorio de tapabocas para todo el personal.
- El ingreso a las instalaciones o puestos de trabajo, se hará conforme a las medidas adoptas en la guía de ingreso (ver más adelante).
- Se implementarán y reforzarán campañas de higiene personal y lavado frecuente de manos.
- Se dispondrá de gel antibacterial y productos de desinfección en las áreas donde se encuentre personal.
- Toma diaria de temperatura a trabajadores, con registro además de usar la herramienta de encuesta síntomas covid para identificar casos sospechosos de Covid-19 de la ARL.
- Se programan desinfecciones generales de todas las áreas de la empresa.
- Se capacitará sobre limpieza y desinfección al área de servicios generales.
- Se realizaran boletines informativos, con información del ministerio de salud para evitar el contagio y propagación del covid-19.
- Se optimizaran servicios y emplearan barreras para cumplir con el aislamiento social en determinados casos.
- Se activa la cadena de llamadas en respuesta a casos sospechosos.
- Se programan desinfección de vehículos y capacitación para su uso.

6. REFERENCIAS

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTIÓN HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14

NORMA APLICABLE	TEMA O CONCEPTO
RESOLUCIÓN 518 DE 2015 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Por la cual se dictan disposiciones en relación con la Gestión de la Salud Pública y se establecen directrices para la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PIC
RESOLUCIÓN NÚMERO 385 DEL 12 DE MARZO DE 2020 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus
CIRCULAR EXTERNA No. 20201000000084 DEL 16 DE MARZO DE 2020 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	Medidas temporales para garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios ante la declaratoria de emergencia sanitaria asociada al COVID-19.
DECRETO 441 DEL 20 DE MARZO DE 2020 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Por el cual se dictan disposiciones en materia de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo para hacer frente al Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarado por el Decreto 417 de 2020.
CIRCULAR DEL 26 DE MARZO DE 2020 VICEMINISTERIO DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO	Por la cual se toman las inmediatas de prevención y seguimiento en materia de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo para hacer frente al Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada por el Decreto 417 de 2020 y Emergencia Sanitaria declarada por el Decreto 385 del 12 de marzo de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social.
RESOLUCION 000680 DEL 24 DE ABRIL	Por medio de la cual se adopta el


	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTIÓN HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14

DE 2020	protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del COVID-19 en el sector de agua potable y saneamiento básico.
DECRETO 457 DE MARZO DE 2020 MINISTERIO DEL INTERIOR	Mediante el cual se imparten instrucciones para el cumplimiento del Aislamiento Preventivo Obligatorio de 19 días en todo el territorio colombiano,
DECRETO 488 DE 27 MARZO DE 2020 MINISTERIO DEL TRABAJO	Por el cual se dictan medidas de orden laboral, dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica
CIRCULAR EXTERNA No. 20201000000114 DEL 26 DE MARZO DE 2020 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	Por medio del cual se imparten las acciones preventivas y contingentes para mantener la calidad y continuidad en la prestación de los servicios públicos esenciales de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, en el marco de las medidas de emergencia nacional asociadas al COVID-19

7. ROLES Y RESPONSABILIDADES

7.1. RESPONSABILIDADES DEL EMPLEADOR


- Adoptar y adaptar las normas de los diferentes decretos, resoluciones, circulares y documentos técnicos emitidos por el INS y el Gobierno Nacional en pro de la contención de la propagación del COVID-19 en el ambiente laboral.
- Actualizar, publicar y divulgar a los trabajadores, contratistas, clientes y proveedores de EMPODUITAMA S.A. E.S.P. el protocolo de prevención de riesgo biológico de COVID-19 en el ambiente laboral.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTION HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14

- Implementar las acciones que permitan garantizar la continuidad de las actividades y la protección integral de los trabajadores, contratistas, proveedores y demás personas que estén presentes en las instalaciones o centros de trabajo.
- Adoptar medidas de control administrativo para la reducción de la exposición, tales como la flexibilización de turnos y horarios de trabajo, así como propiciar el trabajo remoto o trabajo en casa.
- Reportar a las autoridades de salud del orden Nacional, Departamental y Municipal cualquier caso de contagio que se llegase a presentar.
- Garantizar el suministro y distribución de información relacionada con la prevención, propagación y atención del COVID-19 a todos los trabajadores, contratistas, proveedores, clientes y comunidad en general.
- Socializar los lineamientos, orientaciones y recomendaciones dadas por el Ministerio de Salud y Protección Social sobre la orientación de medidas preventivas y de mitigación para contener la infección respiratoria aguda por COVID-19.
- Solicitar a la ARL apoyo en identificación, valoración y verificación de las medidas y acciones de todo lo relacionado con las actividades de promoción y prevención de la salud.

7.2. RESPONSABILIDADES DE LOS TRABAJADORES

- Cuidar su salud y la de sus compañeros manteniendo las recomendaciones de limpieza y desinfección en áreas de trabajo, equipos, herramientas y fomentando políticas de lavado de manos y autocuidado.
- Asistir a las capacitaciones y acatar las medidas de prevención para el Covid-19 dadas por la empresa y fomentar la aplicación de estas recomendaciones.
- Aplicar el protocolo de prevención de riesgo biológico de COVID-19 en el ambiente laboral.
- Reportar cualquier cambio en su condición de salud dentro y fuera de los centros de trabajo.
- Suministrar información certera y verás en el documento de declaración de condición de salud.


	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTIÓN HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14

- Acatar las medidas de prevención dadas por el INS y el Gobierno Nacional en relación con las recomendaciones generales de aislamiento obligatorio preventivo y medidas de prevención al salir, regresar a la vivienda y convivir con personas de alto riesgo.

- Velar por su buena salud, conservando hábitos de vida y trabajo saludable.
- Dar cumplimiento a las recomendaciones médicas que se generen como resultado de valoraciones médicas realizadas bien por la EPS o ARL, en la razón que la convoque.
- Comunicar en los medios definidos por la empresa, la condición de salud en el momento y con la metodología en que sea solicitado por parte de la empresa o cuando el estado de salud cambie.
- Cumplir con las medidas de prevención diseñadas o actualizadas por la empresa.
- Dar uso adecuado y cuidado a los EPP entregados.
- Mantener limpia, ordenada y desinfectada el área de trabajo, así como las herramientas utilizadas durante la jornada laboral.
- Acoger las recomendaciones y protocolos específicos de la empresa frente a la prevención de COVID-19.

Para los líderes de área (directores, jefes, líderes de proceso)

- Garantizar el cumplimiento de los protocolos y lineamientos diseñados e implementados en la empresa para la prevención de COVID-19, garantizando espacios sanos y seguros para trabajadores, contratistas y visitantes.
- Evitar o minimizar eventos (reuniones, capacitaciones, inducciones) que generen aglomeraciones de trabajadores, contratistas, proveedores o visitantes.
- Garantizar el uso adecuado de áreas sociales (pasillos, baños, cafeterías, restaurantes, salones de capacitación, auditorios, entre otros) evitando aglomeraciones.
- Cumplir con el distanciamiento social; cuando se requieren reuniones estas no debe superar grupos de más de 10 personas, se debe disponer de un espacio apto para la realización de las reuniones.
- Promover el Trabajo en casa, el uso de plataformas tecnológicas para las reuniones que por su carácter no requieran ser presenciales.


	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTIÓN HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14

Líder Y Equipo de seguridad y salud en el trabajo.

- Diseñar estrategias de planeación, anticipación, ejecución, control, seguimiento y evaluación para el retorno seguro al trabajo posterior a la cuarentena por la pandemia de COVID-19.
- Diseñar políticas de comunicación en promoción y prevención con énfasis en COVID-19.
- Diseñar estrategias para la adaptación al cambio.
- Generar las evidencias del cumplimiento de la normatividad legal vigente durante el estado de emergencia sanitaria, económica y ambiental.
- Realizar la actualización y revisión de los procesos y documentos que se requiera durante la vigencia de la emergencia sanitaria.
- Realizar la identificación y seguimiento de los trabajadores con contactos positivos de COVID-19 o positivos a los mismos.
- Mantener contacto permanente con las autoridades sanitarias pertinentes, (Secretaría de Salud, EPS, ARL) para asegurar el cumplimiento de lineamientos y orientaciones.
- Presentar informes de la gestión realizada de forma periódica a la alta dirección y al COPASST.
- Mantenerse actualizado en las normas, lineamientos y procedimientos que se generen en el marco del estado de emergencia actual.
- Realizar seguimiento al cumplimiento de las medidas de prevención en Bioseguridad.
- Establecer el programa de capacitación conforme al documento definido por la empresa para el retorno a casa.

7.3. RESPONSABILIDADES DE LAS ARL

- Suministrar información clara y oportuna sobre las medidas preventivas y de contención del Covid-19, incluyendo estrategias de información y educación permanente.

 <p>empoduitama acueducto alcantarillado Cuide la Vibrante ESENCIA DE LA VIDA</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTION HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14


- Cumplir con todas las acciones que debe ejecutar la administradora de riesgos laborales según lo impartido en la Circular 0017 expedida por el ministerio de trabajo el 24 de febrero 2020.

8. MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA LOS TRABAJADORES

Las medidas de prevención están enfocadas en las acciones que han demostrado mayor evidencia para la contención de la transmisión del virus: lavado de manos, distanciamiento social, uso de tapabocas y EPI, procesos de limpieza y desinfección; por eso se establecen las siguientes medidas de aplicación dentro de las operaciones en todos los centros de trabajo de EMPODUITAMA S.A. E.S.P.

8.1. MEDIDAS DE PREVENCIÓN GENERAL

- Se orientará a los trabajadores para que se informen acerca de la prevención de COVID-19 y que esta información sea únicamente de fuentes oficiales (Ministerio Nacional de Salud y Organización Mundial de la Salud) de esta manera se evitara la divulgación de información que proyecte miedo o pánico generalizado.
- Se darán a conocer de acuerdo con la zona de trabajo y operaciones, las líneas de atención gratuita (Municipal, Departamental y Nacional) para orientación del COVID-19.
- Se intensificarán las acciones de información, educación y comunicación para el desarrollo de todas las actividades que eviten el contagio.
- Se posponen todos aquellos viajes de trabajo que no sean imprescindibles para la normal prestación de servicios esenciales, en especial al exterior.
- En el momento de retorno a las oficinas y bases de trabajo, se implementará un protocolo específico de ingreso a las instalaciones que incorpore toma de temperatura, distanciamiento social, lavado de manos y uso de tapabocas.
- Se realizará la encuesta de declaración obligatoria de condiciones de salud a todo el personal activo en la empresa con el fin de verificar cualquier cambio en la condición de salud de los trabajadores compatibles con COVID-19 y poderlos orientar de acuerdo con su estado de salud. Este documento estará disponible vía web para todos los trabajadores que manejen equipos de cómputo y se realizará diariamente para el personal


	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTIÓN HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14

administrativo en Home office y en formato físico para el personal operativo, cuya responsabilidad de su aplicación estará a cargo del jefe de área.

- No se realizará programación de exámenes médicos periódicos hasta finalización de la contingencia.
- EMPODUITAMA S.A. E.S.P. se encargará de suministrar a cada uno de los frentes de trabajo los insumos para realizar las medidas de desinfección y de prevención de contagio. Para ello, el encargado del sistema de gestión y salud en el trabajo solicitará el suministro. Una vez revisada y aprobada se surtirá a los equipos de trabajo de: Gel antibacterial, Jabón líquido, Alcohol, Tapabocas desechables o mascarilla facial, Monogafas, y Guantes desechables en los casos de ser requeridos; las cantidades dependerán de la duración de los proyectos y el número de personal en las operaciones y/o frentes de trabajo.
- Cubrir la nariz y boca al toser o estornudar con pañuelos desechables o con el antebrazo y botar inmediatamente el pañuelo utilizado, en basurero cerrado. Evite tocarse la nariz, boca y ojos con las manos.
- Se suministrará a todos los trabajadores activos de tapabocas, solución alcoholada, gel antibacterial e instrucciones de técnicas de lavado de manos y uso correcto de tapabocas.
- Se realizará verificación diaria de la implementación de las medidas de Prevención de COVID-19 contenidas en este protocolo por medio de la lista de chequeo para implementación de protocolo de Covid-19.
- más lo mencionado en el numeral 5.7.

8.1.1. Lavado de manos:


- Se incentivará el lavado de manos al iniciar y terminar la jornada de trabajo, después de cada actividad o mínimo cada 3 horas con secado de manos con toallas de un solo uso (papel). Se llevará registro de la actividad en planilla de lavado de manos.
- Se programará una alerta informática la cual indicara que es la hora de lavado de manos para el personal administrativo y que tenga equipo de cómputo o celular.
- Se dispondrá de gel alcoholado al 70% en diferentes espacios (oficinas, salas de reuniones, baños) para la higienización de las manos.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTIÓN HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14

- Dotar en los servicios sanitarios, lavamanos con agua, jabón líquido y toallas desechables. Se instalarán carteles informativos de la técnica del lavado de manos.
- Se adecuarán puntos bioseguros (puntos de lavado de manos) al ingreso de los diferentes frentes de trabajo que se encuentren activos.
- Las uñas deben llevarse cortas y aseadas. Evite el uso de anillos, pulseras, relojes de muñeca u otros adornos que puedan dificultar una correcta higiene de manos.
- Se realizarán capacitaciones informativas acerca de formas de contagio, medidas de prevención, identificación de síntomas del COVID-19 y de lavado de manos de manera presencial por personal de SG-SST. Se usarán canales vía web, correos electrónicos y mensajes por WhatsApp.

8.1.2. Distanciamiento físico social:

- Se propiciará mantener la distancia social (dentro y fuera de la jornada laboral) mínima de 2 mts.
- Evitar el saludo de manos, abrazos y de besos.
- Evitar la asistencia e interacción en lugares con aglomeraciones de personas que puedan tener síntomas o padecer patologías relacionadas y contagiosas.
- En la medida de lo posible, se evitarán las reuniones de trabajo, disponiéndose en todo caso la suspensión de aquellas que impliquen desplazamientos a otra localidad. En su desarrollo se priorizarán las video o audioconferencias y/o correo electrónico como uso de herramientas electrónicas (ZOOM, TEAMS, SKYPE).
- Evitar el contacto cercano con cualquier persona con gripe o síntomas como (fiebre, tos, estornudos)
- Evite compartir artículos de higiene personal y/o alimentos con otros compañeros.
- Todo trabajador con sintomatología respiratoria debe reportar a su jefe inmediato y al personal de SG-SST. Esta persona debe permanecer en aislamiento domiciliario.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTIÓN HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14

- Todos los trabajadores deberán cumplir con las medidas de aislamiento preventivo obligatorio determinadas por el INS y el Gobierno Nacional teniendo en cuenta las excepciones a que haya lugar.

- Se identificarán los trabajadores con mayor riesgo de sufrir complicaciones en caso de tener enfermedad por el nuevo coronavirus COVID-19. Aquéllas condiciones clínicas son:

- Mayores de 60 años.
- Hipertensión arterial
- Enfermedades cardiovasculares
- Patología respiratoria aguda y crónica
- Patologías del Sistema inmune (Inmunosupresión)
- Patologías metabólicas y endocrinas.
- Diabetes Mellitus
- Cáncer
- Embarazo.

- Se suspenderán todas las capacitaciones programadas.


8.1.3. Procesos de limpieza y desinfección:

- Se programarán limpiezas dos veces al día a las superficies de uso común y frecuente como mesas, barandillas, grifos, interruptores, etc. Estas limpiezas se realizarán con soluciones de alcohol al 70% o productos de limpieza habituales que garanticen la desinfección.

- El área de cadena de suministro deberá enviar el Protocolo de bioseguridad de prevención de COVID-19 en el ambiente laboral a todos los proveedores y contratistas involucrados en las operaciones de la empresa.

Es necesario que estas empresas envíen un acta de recibido y compromiso de divulgación y aplicación del protocolo. Además, como parte del requisito del proceso de adjudicación de servicios y/o compras, se debe solicitar a cada empresa el protocolo de COVID-19 propio como parte de los requisitos contractuales.

- Mantener limpias y desinfectadas las superficies y objetos que se tocan a menudo (escritorios, teclados de computadoras, las manijas de las puertas y de los grifos, los barandales, interruptores de luz).

 <p>empoduitama acueducto alcantarillado Cuide la Vibrante ESENCIA DE LA VIDA</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTION HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14


- Se realizará revisión y verificación de aplicación de procesos de desinfección compatibles con COVID-19 a todos los contratistas que suministren servicios de transporte de personal o equipos e insumos.

8.2. MEDIDAS DE PREVENCIÓN POR ÁREAS


8.2.1. ÁREA ADMINISTRATIVA

Es debido mencionar que el primer actor responsable por el autocuidado, por entregar la información solicitada de manera idónea y veraz, es cada trabajador, quien se compromete a cumplir y acatar las medidas adoptadas para evitar y mitigar la emergencia sanitaria


- Se implementará el protocolo de trabajo en casa (home office) para empleados vulnerables.
- El personal que deba realizar atención al público por estricto requerimiento (recepción de documentos, materiales, facturación, etc.) deberá utilizar permanentemente tapabocas, guantes de látex y deberá mantener distancia de mínimo 2 mts durante la atención.
- Cada trabajador será responsable de realizar desinfección diaria de sus objetos y herramientas de trabajo como teclados, mouse, pantallas, teléfonos, lapiceros, etc.)
- La recepción de documentos se realizará con la implementación de desinfección y posterior lavado de manos, se solicitará en lo posible que la mayor recepción de información sea a través de cada uno de los correos electrónicos corporativos que corresponda.
- En caso de ser estrictamente necesario realizar alguna reunión presencial, esta no debe exceder el número de personas acorde al lugar. Convocar máximo a 10 personas y mantener distancia mínima de 1 metro con silla intermedia y usar en lo posible espacios abiertos y ventilados.
- Mantener las ventanas y puertas de las oficinas abiertas.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTIÓN HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14


RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FORMATO
	1. Inicio.	
Funcionarios	2. Ingreso a las instalaciones de EMPODUITAMA S.A. E.S.P. El funcionario ingresa, su presentación debe realizarse con el tapabocas puesto de manera adecuada, en perfecto estado, realizar desinfección de manos con gel antibacterial, y pasar por el tapete de desinfección ubicado al ingreso, respetando el distanciamiento social de 2 metros. Evitar el uso del ascensor. Se sugiere el uso de escaleras.	N.A.
Área de Gestión Humana, Profesional Especializado de Salud Ocupacional.	3. El área de gestión humana deberá suministrar AL FUNCIONARIO LOS epp Y ESTE SE ENCARGARA DE PORTALOS AL MOMENTO DEL INGRESO. Se suministrará chaqueta en tela quirúrgica con cremallera para cada uno, será responsabilidad del trabajador su limpieza diaria, con aspersión de alcohol .	N.A.
Funcionarios	Se suministrará chaqueta en tela quirúrgica con cremallera para cada uno, para uso diario	
Servicios generales	4. Dispondrá de un paño o alfombra empapada con solución de hipoclorito de sodio al 0,2% en el área de ingreso, para las oficinas del primero piso como para las oficinas del 5 piso, con el fin de desinfectar los zapatos del personal que ingrese. El paño o alfombra debe estar siempre mojado con solución de hipoclorito de sodio y debe ser cambiado frecuentemente de acuerdo con el uso.	N.A.
Funcionarios	5. al ingreso debe realizar el lavado de manos de manera adecuada, cada vez que se lleve a	XXXX

 <p>empoduitama acueducto alcantarillado Cuide la Vibrante ESENCIA DE LA VIDA</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTIÓN HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14

	cabo dicha actividad se deberá diligenciar el formato XXXX, esta se realizara con una periodicidad de 2 horas.	
Profesional Especializado de Salud Ocupacional	Se realiza la toma de temperatura de todas las personas que ingresan. (Termómetro infrarrojo) además de la encuesta de salud a todos los trabajadores.	
Profesional Especializado de Salud Ocupacional	3. Diariamente validará la información del formato XXXX y realizará el archivo y gestión documental de este.	N.A.
Servicios generales y cada funcionario.	Limpieza y desinfección de oficinas y puestos de trabajo	
Funcionarios, Área de Gestión Humana y Profesional Especializado de Salud Ocupacional	4. La atención al público se realizará en la oficina de PQR de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • Solo ingresarán personas que cuenten con tapabocas. • El ingreso de usuarios se controlará en la entrada, manteniendo las puertas abiertas para la correcta ventilación del lugar y se permitirá el acceso de máximo de cinco (5) personas. • A medida que vayan terminando su trámite irán saliendo e ingresando un nuevo usuario para atender su requerimiento. • En el momento de atender al usuario el personal debe recordarle siempre el mantener la distancia y evitar contacto directo en lo posible. • Periódicamente se les indicara como se realizará el ingreso a los usuarios en la fila explicándoles las normas básicas de 	N.A.

 <p>empoduitama acueducto alcantarillado Cuide la Vibrante ESENCIA DE LA VIDA</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTION HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14

	<p>bioseguridad. Vigilando el distanciamiento social y verificando el número de cedula en el marco del decreto 201 municipal La atención al público en las oficinas administrativas piso 5 se realizará de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se recibirá una persona en cada una de las oficinas a la vez, recordando que debe contar con tapabocas, el acceso será restringido. ● En el momento de atender al usuario el personal debe recordarle siempre el mantener la distancia y evitar contacto directo en lo posible. <p>NOTA: evitar contacto de las manos con la cara, llevar ningún objeto a la boca como por ejemplo lapiceros a su boca. Se recomienda mantener el cabello recogido, evitar el uso de accesorios en manos y brazos para evitar la contaminación de más artículos.</p>	
Funcionarios	<p>5. limpiar y desinfectar su puesto de trabajo incluyendo el computador (mouse, teclado, bafles CPU) y su silla Al finalizar su jornada de trabajo, retirará la chaqueta de tela quirúrgica y realizará la desinfección con aspersión de alcohol al 70% posteriormente la colgaran en una bolsa para evitar contacto con otras personas u objetos, al finalizar la semana de trabajo deberá guardarla en una bolsa destinada exclusivamente para este uso, asilada de cualquier objeto durante el fin de semana deberá lavarla separadamente de otras prendas.</p>	N.A.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTION HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14

	<p>NOTA 1: Si están haciendo uso de tapabocas quirúrgicos desechables deberán destruirlos y disponerlos en una caneca para su disposición final</p> <p>NOTA 2: se recomienda que el uso de pocillos, cubiertos y platos sea de uso personal. Evite compartirlos.</p>	
Profesional Especializado de Salud Ocupacional	9. Ubicará en un lugar visible que socializara con los funcionarios, una caneca especial para desechar los elementos de protección personal de un solo uso.	N.A.
	10. Fin	


8.2.2. AREA OPERATIVA (REDES, PLANTAS COMERCIALIZACION)

Es debido mencionar que el primer actor responsable por el autocuidado, por entregar la información solicitada de manera idónea y veraz, es cada trabajador, quien se compromete a cumplir y acatar las medidas adoptadas para evitar y mitigar la emergencia sanitaria

Las medidas de prevención en los equipos de trabajo estarán enfocadas en prevenir la asistencia a los lugares de trabajo del personal sintomático respiratorio y/o con nexo epidemiológico y a su vez establecer medidas encaminadas al autocuidado.

El Responsable del SG-SST junto con el jefe de área serán las autoridades encargadas de verificar y hacer efectivo el cumplimiento de los protocolos de contingencia por COVID-19.

- Cada trabajador será responsable de realizar desinfección diaria de sus objetos y herramientas de trabajo como herramientas y equipos.
- Mantener distanciamiento de dos metros de compañeros y personas en general en la medida de lo posible.
- Usar su equipo de protección y reportar daño o falta de estos.


	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTIÓN HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14

•Mantener constante hidratación.

● **OPERARIOS DEL ÁREA DE COMERCIALIZACIÓN**


Es debido mencionar que el primer actor responsable por el autocuidado, por entregar la información solicitada de manera idónea y veraz, es cada trabajador, quien se compromete a cumplir y acatar las medidas adoptadas para evitar y mitigar la emergencia sanitaria

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FORMATO
	1. Inicio. Reporte a su superior sobre anomalías en su estado de salud, también reportar contacto si ha tenido cercano con casos positivos.	
Operarios, Área de Gestión Humana, Profesional Especializado de Salud Ocupacional	2. El operario ingresa a las instalaciones de EMPODUITAMA S.A. E.S.P. con los elementos de protección personal como tapabocas y guantes. En caso que no cuente con tapabocas, deberá ser suministrado por parte del Área de Gestión Humana para su ingreso.	N.A.
Área de Gestión Humana, Área de Comercialización, Profesional Especializado Salud Ocupacional.	3. Para realizar facturación y las demás labores de campo adscritas al cargo de operario de comercialización, le será entregado: <ul style="list-style-type: none"> ● Tapabocas con visor, que puede ser limpiado con alcohol o lavado a mano. ● Traje en tela antilíquido de dos piezas (chaqueta con capota y pantalón). ● Guantes. ● Se suministrará alcohol o gel antibacterial para que esté en constante uso durante el día teniendo en cuenta que se dificulta el lavado de manos. Luego de terminar sus labores deberá retirar el tapabocas, el traje, los guantes, realizar desinfección con solución de hipoclorito de	N.A.

 <p>empoduitama acueducto alcantarillado Cuide la Vibrante ESENCIA DE LA VIDA</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTION HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14


	sodio al 0.1%, que será suministrada por el Profesional Especializado de Salud Ocupacional y colgarlos en el sitio dispuesto para dejarlos en bolsas independientes y aislados. El día vienes se recomienda guardarlos en una bolsa de su preferencia aislados de cualquier objeto o contacto y realizar lavado independiente de otras prendas u objetos. Será responsabilidad del operario su limpieza y cuidado.	
Profesional Especializado de Salud Ocupacional	4. Dispondrá de un paño o alfombra empapada con solución de hipoclorito de sodio al 0,2% en el área de ingreso, para desinfectar los zapatos del personal que ingrese. El paño o alfombra debe estar siempre mojado con solución de hipoclorito de calcio y debe ser cambiado frecuentemente de acuerdo con el uso o diariamente.	N.A.
Operario de Comercialización	4. realizar constante limpieza de equipos como teclados, tabletas, PDA, impresora.	
Operario de Comercialización, Profesional Especializado de Salud Ocupacional	5. Mediante el uso de fumigadoras con una solución de hipoclorito de sodio al 0.1% se realizará la limpieza de las motos al ingreso al parqueadero para desinfección y además se realizará también a los operarios, de no realizarse este proceso no se permitirá el acceso del trabajador a las instalaciones de EMPODUITAMA S.A. E.S.P.	N.A.
Profesional Especializado de Salud Ocupacional	6. Ubicará un sitio de disposición final de residuos con una caneca con doble bolsa especial para desechar los guantes y demás elementos que no puedan exceder el uso diario.	N.A.
	7. Realizar lavado de manos exhaustivo.	
	6. Fin	

- OPERARIOS DE PLANTAS

 <p>empoduitama acueducto alcantarillado Cuide la Vibrante ESENCIA DE LA VIDA</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTION HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14

Es debido mencionar que el primer actor responsable por el autocuidado, por entregar la información solicitada de manera idónea y veraz, es cada trabajador, quien se compromete a cumplir y acatar las medidas adoptadas para evitar y mitigar la emergencia sanitaria

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FORMATO
	1. Inicio.	
	2. Previo al ingreso a los espacios de las plantas se centralizan las acciones en la promoción del autocuidado, la higiene de manos, el distanciamiento social y el evitar situaciones de riesgo generales para adquirir COVID-19.	
Operario de Plantas	3. El operario ingresa a las instalaciones de EMPODUITAMA S.A. E.S.P. con los elementos de protección personal, tapabocas y guantes. Se reportara de inmediato cualquier anomalía en salud de los presentes en cada turno.	N.A.
Área de Gestión Humana, Profesional Especializado de Salud Ocupacional	4. En caso que el trabajador no cuente con los elementos de protección personal, el Área de Gestión Humana deberá suministrarlos antes del ingreso del empleado.	N.A.
Profesional Especializado de Salud Ocupacional, Operario de Plantas	4. Dispondrá de un paño o alfombra empapada con solución de hipoclorito de sodio al 0,2% en el área de ingreso para desinfectar los zapatos del personal que ingrese. El paño o alfombra debe estar siempre mojado con solución de hipoclorito de calcio y debe ser cambiado frecuentemente de acuerdo con el uso o diariamente.	N.A.
Operario de Plantas	5. Cuando haya ingresado el operario debe realizar el correcto lavado de manos de manera adecuada, diligenciar el formato XXXX, cada vez que se lleve a cabo la actividad,	XXXX


	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTIÓN HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14

	teniendo en cuenta que se debe lavar las manos cada dos (horas).	
Profesional Especializado de Salud Ocupacional	6. Diariamente validará la información del formato XXXX y realizará el archivo de este.	N.A.
Operarios de Plantas, Área de Gestión Humana y Profesional Especializado de Salud Ocupacional	7. Para realizar cada una de las actividades adscritas al cargo de operario de plantas, le será entregado: <ul style="list-style-type: none"> ● Tapabocas. ● Guantes. ● Se suministrará alcohol o gel antibacterial para que esté en constante uso durante el día. Recuerde en todo momento evitar contacto de sus manos con la cara.	N.A.
Profesional Especializado de Salud Ocupacional	8. Ubicará un sitio de disposición final de residuos con una caneca doble bolsa especial para desechar los guantes y demás elementos que no puedan exceder el uso diario.	N.A.
	9. Fin	


● **OPERARIOS DEL ÁREA DE REDES**

Es debido mencionar que el primer actor responsable por el autocuidado, por entregar la información solicitada de manera idónea y veraz, es cada trabajador, quien se compromete a cumplir y acatar las medidas adoptadas para evitar y mitigar la emergencia sanitaria

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FORMATO
	1. Inicio.	
Operarios, Área de Gestión Humana, Profesional	2. El operario ingresa al lugar de trabajo con los elementos de protección personal, tapabocas y guantes. En caso que no cuente con tapabocas, deberá ser suministrado por	N.A.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTION HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14


Especializado de Salud Ocupacional	parte del Área de Gestión Humana para su ingreso.	
Área de Gestión Humana, Área de Comercialización, Profesional Especializado Salud Ocupacional.	<p>3. Para realizar las labores de campo adscritas al cargo de operario de redes, le será entregado:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Tapabocas con visor, que puede ser limpiado con alcohol o lavado a mano. ● Traje en tela antilíquido de dos piezas (chaqueta con capota y pantalón). ● Guantes. ● Se suministrará alcohol o gel antibacterial para que esté en constante uso durante el día teniendo en cuenta que se dificulta el lavado de manos. <p>Luego de terminar sus labores deberá retirar el tapabocas, el traje, los guantes, realizar desinfección con solución de hipoclorito de calcio al 0.1%, que será suministrada por el Profesional Especializado de Salud Ocupacional y colgarlos en el sitio dispuesto para dejarlos en bolsas independientes y aislados. El día viernes se recomienda guardarlos en una bolsa de su preferencia aislados de cualquier objeto o contacto y realizar lavado independiente de otras prendas u objetos. Será responsabilidad del operario su limpieza diaria.</p>	N.A.
Profesional Especializado de Salud Ocupacional	4. Dispondrá de un paño o alfombra empapada con solución de hipoclorito de calcio al 0,2% en el área de ingreso, para desinfectar los zapatos del personal que ingrese. El paño o alfombra debe estar siempre mojado con solución de hipoclorito de calcio y debe ser cambiado frecuentemente de acuerdo con el uso o diariamente.	N.A.
Operario de redes, Conductores y	5. Mediante el uso de fumigadoras con una solución de hipoclorito al 0.1% se realizará la	N.A.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTIÓN HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14

Profesional Especializado de Salud Ocupacional	limpieza de los vehículos al ingreso al parqueadero para desinfección y además se realizará también a los operarios, de no realizarse este proceso no se permitirá el acceso del trabajador a las instalaciones de EMPODUITAMA S.A. E.S.P.	
Profesional Especializado de Salud Ocupacional	6. Ubicará un sitio de disposición final de residuos con una caneca especial para desechar los guantes y demás elementos que no puedan exceder el uso diario.	N.A.
	7. Fin	

7.2.2.1 Aspectos Laborales

- Se restringe la convocatoria para nuevas contrataciones, en caso de una necesidad absoluta de nueva contratación, se deberá comprobar procedencia de trabajadores/as y se realizará la encuesta de declaración de estado de salud y nexos epidemiológicos. En caso de un resultado positivo de alguna de las dos condiciones se debe aplazar su incorporación o contratación.
- No ingresará a las operaciones personal con condiciones especiales que generen susceptibilidad a contagio por COVID-19 establecidas por la OMS y el INS (edad >60 años y comorbilidades como patologías respiratorias, inmunológicas, Hipertensión arterial, Diabetes Mellitus, Cardiomiopatías, mujeres en estado de embarazo, entre otras).
- Solo se programarán valoraciones ocupacionales en las IPS aliadas que sean de estricto requerimiento para la operación. Por disposición de la OMS y el INS no se encuentran disponibles los exámenes de espirometría, oftalmológicos, frotis faríngeo, examen de voz ya que se consideran altamente riesgosos para contagio. (Documento técnico MSPS: Prevención de riesgos ocupacionales en la gestión de expedición de licencias de seguridad y salud en el trabajo y la gestión de los prestadores de servicios de seguridad y salud en el trabajo, frente al SARSCoV-2 COVID-19).

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTIÓN HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14

- Se incluirá dentro del profesiograma los exámenes encaminados a la detección de comorbilidad y especificidad para COVID-19 disponibles en el mercado y con laboratorios autorizados y habilitados por el Ministerio de salud e INVIMA.

- En caso de evacuación por situación de emergencia de algún trabajador (accidente de trabajo, enfermedad común, calamidad doméstica, etc.), se realizará bajo el protocolo de evacuación aprobado inicialmente y su reemplazo deberá cumplir con todos los requisitos establecidos para prevención de COVID-19 contenidos en este protocolo.

8.2.2.1. Requerimientos de ingreso

Todos los empleados de EMPODUITAMA S.A. E.S.P., Proveedores y Contratistas deberán cumplir con los siguientes requerimientos para el ingreso:

- Auto declaración de condiciones de salud.

Una vez que el trabajador tenga toda la documentación, jefe de área deberá suministrar esta información con el listado completo del personal programado para que el encargado del SG-SST realice el aval de ingreso del personal.

Se notificará a todas las empresas de vigilancia donde EMPODUITAMA S.A. E.S.P. desarrolle proyectos o tenga instalaciones, el estricto cumplimiento de este protocolo.


- Durante la verificación de la documentación y /o registro para acceso a operaciones, plantas, servicios domiciliarios, de distribución y demás trabajos se deberá mantener la distancia mínima de 2 metros.

- En caso de firmar planillas, se dispondrá de gel antibacterial y deberá aplicar lavado de manos previo y posterior a la firma de la planilla.

- El trabajador encargado del acceso realizará higienización de sus manos cada vez que reciba y entregue un documento de identidad para verificación de visitantes y/o suministre documentos.

- En las zonas de acceso (porterías) se adaptará lavamanos con jabón líquido para que todo el personal que ingrese realice lavado de manos previo.

- Se realizará la desinfección del calzado previo al ingreso a las localizaciones de trabajo con solución desinfectante.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTION HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14

- Deberá Realizarse cada dos horas la desinfección de elementos de uso frecuente.
- Deberá realizarse la limpieza de sillas, mesas, superficies, equipos y demás elementos de trabajo del personal de seguridad al inicio y al finalizar cada jornada.
- Todo personal que vaya a ingresar a las áreas de trabajo de la empresa debe llevar consigo los EPI completos, no se dispondrá de estos elementos para ser prestados.
- Se realizará la desinfección de los vehículos por medio de aspersión de hipoclorito al 5% diluido. (u otras sustancias desinfectantes como los amonios o alcoholes según proceda)

Alcoholimetrías


Se realizarán alcoholimetrías solo en caso de presentar alertas en la zona, si se evidencian cambios en el comportamiento del personal, en caso de accidente laboral o si tiene sospecha de ingesta de alcohol de los trabajadores.

Solo si se requiere realizar alcoholimetrías se debe cumplir con las siguientes recomendaciones:

Los equipos utilizados (alcoholímetros) deben permitir el uso de boquilla individual desechable para cada trabajador. No se podrán utilizar equipos con boquilla tipo cono.

La persona que realiza la prueba debe asegurar el cumplimiento de las siguientes medidas:

- Debe utilizar los elementos de Bioseguridad como gafas de protección, guantes de látex y tapabocas N95. Además, debe realizar lavado de manos con anterioridad y posterior al procedimiento también debe utilizar guantes de látex para instalar y retirar la boquilla y debe cambiarse los guantes entre prueba y prueba
- Se realizará limpieza externa del alcoholímetro entre cada prueba.
- La disposición de los insumos utilizados (boquillas desechables, guantes) y los productos residuos de la desinfección de los equipos será realizada en la caneca de residuos biológicos.

 <p>empoduitama aguaeducto alcantarillado Cuide la Vibrante ESENCIA DE LA VIDA</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTION HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14

- Mantener distancia de mínimo 2 metros entre los trabajadores que se encuentren en fila esperando para realizar la prueba.

Técnica para la toma de temperatura corporal con termómetro digital clínico infrarrojo o laser (sin contacto).

Se realizará a diario y se incluirá en la encuesta de estado de salud. Como requerimiento para el inicio de las actividades.

- El lugar de la toma será en la frente de la persona.
- Cada tipo de termómetro digital especifica el botón a pulsar o indica si es de sensibilidad puesto en la frente).
- La distancia recomendada de la frente al sensor (varía entre 2 y 15 cm),
- El tiempo de espera para dar la lectura correcta de la temperatura puede ser instantánea y hasta 4 segundos.

Técnica para la desinfección de superficies


Para la limpieza y desinfección se puede emplear desinfectante, agua, jabón, detergentes y desinfectantes que de manera habitual se encuentran autorizados para tal fin (con efecto virucida) y para las superficies se utilizará material textil desechable.

La limpieza general se hará siempre en húmedo, desde las zonas más limpias a las más sucias y desde adentro hacia afuera.

Se debe evitar en lo posible el uso de escoba en áreas de mayor riesgo.

Las superficies se deben limpiar con soluciones recomendadas por los organismos internacionales y comprobada su eficacia contra Sars-CoV-2. Dentro de las recomendaciones están:

- Para objetos personales (pantallas, teléfonos, tabletas, lentes, espejuelos, gafas): Utilice una solución de alcohol al 70 %, rocíe o frote con un paño y deje secar al aire.

 <p>empoduitama acueducto alcantarillado Cuide la Vibrante ESENCIA DE LA VIDA</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTION HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14

- Para superficies de trabajo, pisos, paredes, puertas, escritorios y otras superficies, como los zapatos utilice:

- Solución de Hipoclorito de Sodio al 5% diluida de la siguiente manera: Cuatro cucharaditas de cloro por litro de agua, rocíe o frote y deje actuar por al menos 10 minutos.

- Amonio cuaternario al 5% de dilución, siga las instrucciones de cada proveedor para su dilución en caso de ser más concentrado. Espere al menos 10 minutos para que actúe.

- Peróxido de hidrógeno uso comercial al 3% deje actuar por al menos 5 minutos.

Para todo producto utilizado en limpieza de superficies y desinfección de SARS CoV-2, se debe consultar las indicaciones de uso ya que la concentración de los componentes activos puede variar de presentación industrial a presentación de uso doméstico.

Oficinas

- Se deberá realizar la desinfección de oficinas dos veces al día por parte del personal de servicios generales.
- Cada dos horas el trabajador asignado a la oficina deberá realizar desinfección de los elementos de uso frecuente. (Lapiceros, mouse teclados, teléfonos, radioteléfonos, etc.)
- Todo paquete que reciba el trabajador en las oficinas deberá ser desinfectado.
- Restringa el consumo de alimentos en la oficina.

8.2.2.2. Medidas de prevención en las operaciones

- Será obligatorio el uso de tapabocas durante todas las actividades además de mantener un distanciamiento social de 2 mts entre los trabajadores (reuniones, actividades operacionales, actividades de mantenimiento, etc.).


- Las reuniones pre operacionales o las que tengan lugar se realizarán en espacios abiertos manteniendo la distancia mínima de 2 mts.

- Realizar la limpieza de las barandas, de los pasamanos de las escaleras, de las perillas 3 veces al día.

- Prohibido llevar alimentos al interior de vehículos o centros de operaciones.

- No se deben instalar cafeteras en las áreas de operación.

- Se habilitarán puntos de hidratación en las obras.

 <p>empoduitama acueducto alcantarillado Cuide la Vibrante ESENCIA DE LA VIDA</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTION HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14


- Todas las herramientas manuales deberán ser lavadas con agua y jabón después de ser utilizadas.
- Los equipos deberán ser lavados con agua y jabón.
- Todo el personal deberá hacer uso del tapabocas, las mascarillas desechables, estas son de un solo uso. Se debe desechar este tipo de mascarilla después de cada uso y elimínela de inmediato después de quitársela.
- Se recomienda no usar guantes de látex debido a que son de un solo uso.
- Tan pronto se ingrese a su turno de trabajo, ningún trabajador podrá estar o permanecer en un área donde no ha sido asignado por su supervisor.

7.2.2.3. Medidas de egreso de las áreas y/o salida

- Una vez termine su jornada, deberá dirigirse directamente a su casa.
- Durante el desplazamiento a los hogares se debe evitar el contacto o acercamiento con otras personas, procurando mantener la distancia mínima de dos metros y el uso del tapabocas.
- Al llegar a su casa y antes de tener contacto con su familia, debe aplicar procedimientos mínimos de limpieza como: lavado de ropa utilizada durante el día con abundante agua y jabón, no mezclar con otras prendas; desinfección de suelas de los zapatos, retirarse el tapabocas y disponerlo de forma adecuada en la basura.

7.2.2.4. Uso de Vehículos para transporte o movilización de personal

- Diariamente y a todos los vehículos usados en los proyectos (carros, camionetas, vehículos de carga, maquinaria, tracto camiones, entre otros), se les deberá realizar el proceso de desinfección, aseo y limpieza previo al inicio de la actividad. La desinfección se debe llevar a cabo rociando desinfectantes (hipoclorito de sodio al 5% o Alcohol al 70% o amonio cuaternario de quinta generación), en el tablero, botones, manijas, cinturones, palanca de cambios, manubrio y todas las superficies con las que se tiene contacto en la cabina; con una toalla desechable limpiar todas estas superficies y hacer esta actividad con guantes. Los guantes de esta actividad pueden ser de caucho (PVC) o látex.

 <p>empoduitama acueducto alcantarillado Cuide la Vibrante ESENCIA DE LA VIDA</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTION HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14

- Durante el traslado de pasajeros no se podrán realizar paradas no previstas en la ruta de viaje. En caso de tener que hacer una parada adicional por situación de emergencia, esta deberá ser reportada y los pasajeros deberán utilizar todos los EPI durante todo el tiempo y realizar lavado o higienización de las manos con gel antibacterial antes de subir nuevamente al vehículo. Se recomienda la toma de alimentos previos al traslado.

- Queda totalmente prohibido recoger pasajeros durante el trayecto y que no se encuentren incluidos en la ruta de viaje.

- En los vehículos tipo camioneta solo viajarán dos pasajeros, manteniendo la distancia de seguridad. No se debe ocupar la silla de copiloto.

- Toda persona que vaya a ingresar al vehículo deberá previamente lavarse las manos y utilizar gel antibacterial para desinfección de manos.

- Durante todo el proceso de traslado los pasajeros deberán utilizar tapabocas convencional.

7.2.2.5. Uso de Vehículos para transporte de carga, suministro de insumos, equipos y maquinaria

- Se emplearán las mismas condiciones de limpieza y desinfección usadas para los vehículos de transporte de personal.


- Todo vehículo previo al ingreso a las áreas como las plantas deberá recibir desinfección externa por aspersión.

- Una vez lleguen a realizar la descarga de material, equipos, herramientas o insumos, el conductor debe permanecer todo el tiempo con tapabocas.

- Evitar el contacto con el personal del área y mantener la distancia social mínimo de 2 mts durante la operación.

- **PROGRAMACION DE ACCIONES:**


ACTIVIDADES	Fecha	Área	Responsable	Recomendaciones
Desinfección de motos y	9 de mayo de 2020	Parqueaderos	Operarios, conductores	Realizarlo de manera periódica.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTION HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14

automotores, lavado minucioso y aspersión de hipoclorito de sodio.			responsable de SG SST	Uso de EPPS Lavar las manos después de realizar esta acción. Realizar próxima programación
Desinfección de ambientes en las diferentes sedes de EMPODUITAMA.	JUEVES 21 DE MAYO de 2020	PLANTA BOYACOGUA 11:00 a.m.	MJ SANEAMIENTO, empresa de desinfección. Nit. 1049.603.830-4	Esperar una hora después de la desinfección para hacer uso de las áreas. Dejar las áreas despejadas y equipos apagados.
		PLANTA SURBA 05:30 p.m.		
	Viernes 22 de mayo de 2020	Estación Moreno 11: 00 am	MJ SANEAMIENTO, empresa de desinfección. Nit. 1049.603.830-4	
		La Milagrosa 5:00 pm		
	Sábado 23 de mayo de 2020	Área administrativa 11:00 a.m.	MJ SANEAMIENTO, empresa de desinfección. Nit. 1049.603.830-4	
		Chicamocho 5:00 pm		

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Desinfección de ambientes interiores por medio de aspersión manual mecánica de sales de amonio de IV Generación : aplicación de solución desinfectante que contenga una mezcla de tres sales n-alquil dimetil bencil cloruro de amonio, amonios cuaternarios de

 <p>empoduitama acueducto alcantarillado Cuide la Vibrante ESENCIA DE LA VIDA</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTION HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14

cuarta generación, cuya acción se da contra bacterias gram positivas, gram negativas, hongos y levaduras, los cuales proliferan en industrias de alimentos y farmacéuticas, tanques de almacenamiento de agua, superficies comunes en instalaciones donde se manipulan alimentos y flores como mesones, instrumentos de corte, recipientes, paredes, pisos, techos y cuartos fríos; que sea es ideal para los programas de rotación de desinfectantes debido a su alta selectividad en bacterias, el producto encuadra en un sistema de rotación de desinfectantes de amplio espectro o baja selectividad.

Incluye (insumos, transporte, alquiler de equipos, “fumigadoras de aspersión”, mano de obra calificada y no calificada, etc.) (Ver ficha Técnica DRYQUAT).

7.2.2.6. Disposición de residuos

Se distribuirán canecas exclusivas para manejo de residuos biológicos en las diferentes áreas de trabajo para que en ellas se haga la disposición de los tapabocas, guantes y demás elementos desechables utilizados, se realizara con doble bolsa.


8. ATENCION MEDICA EN CASO SOSPECHOSO

Es fundamental la realización de un diagnóstico oportuno, puesto que un retraso de este implica aumento de la exposición de los trabajadores al presentarse mayor exposición del virus en el ambiente y posibilidades de complicación; La determinación de casos en el ambiente laboral se realizará de acuerdo con los siguientes parámetros:

CASO SOSPECHOSO

- Todo trabajador que presente Fiebre $\geq 38^{\circ}\text{C}$ y al menos un síntoma respiratorio (tos, odinofagia, dificultad respiratoria), será considerado un caso sospechoso de COVID- 19.
 - También debe considerarse un caso sospechoso de COVID-19 todo trabajador con diagnóstico clínico de neumonía sin otra etiología que explique el cuadro clínico.
- Nota: Para aclarar el estado afebril de la persona, indagar si está consumiendo medicamentos antiinflamatorios o antipiréticos.

Ante la sospecha de caso de SARS- CoV-2 en cualquier frente de trabajo de EMPODUITAMA S.A. E.S.P., se deberá reportar inmediatamente al Jefe del área para la activación del Medevac y reporte al área de Gestión Humana.

 <p>empoduitama acueducto alcantarillado Cuide la Vibreante ESENCIA DE LA VIDA</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTION HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14

Se le suministrará al trabajador tapabocas N95 y se procederá a su aislamiento hasta que se coordine su traslado de acuerdo con su condición de salud.

Gestión Humana determinará las condiciones asistenciales para implementar durante el proceso de atención hasta su evacuación.

Cualquier persona (medico, paramédico, auxiliar de enfermería) que participe directa o indirectamente en la atención de un paciente debe mantener la higiene de manos y saber cómo hacerlo de manera correcta y en el momento adecuado.


8.1. Aislamiento

- Se dispondrá de una zona señalizada para el aislamiento temporal del caso sospechoso en donde la persona afectada permanecerá en ella mientras se realiza su evacuación del área.
- El trabajador afectado deberá permanecer en la zona destinada para el aislamiento y deberá abstenerse de salir de ella mientras es remitido al centro de salud o a su casa para aislamiento domiciliario.
- Posterior al uso de esta zona se debe realizar el debido proceso de desinfección cumpliendo con el protocolo establecido.

8.2. Evacuación

8.2.1. Trabajador con síntomas sospechosos de Covid-19 sin signos de gravedad

- El traslado se realizará en camioneta hasta su domicilio para aislamiento preventivo, se llamará a las líneas de atención de COVID-19 y se reportará el caso. Se realizará seguimiento telefónico diario del trabajador por parte del personal de SG-SST y Gestión Humana.
- Durante el traslado se suministrará tapabocas N95 (FFP2 o 3) al trabajador sospechoso, se suministrará gel antibacterial para lavado de manos y se ubicará en la parte trasera del vehículo; el conductor del vehículo deberá utilizar tapabocas N95 (FFP2 o 3) y se trasladarán con las ventanas del vehículo abiertas.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTIÓN HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14

- Una vez finalizado el traslado, el conductor del vehículo entrará en aislamiento preventivo. Las personas deben permanecer con aislamiento respiratorio hasta que las Empresas Promotoras de Salud- EPS, Administradoras de regímenes especiales y de excepción, medicina prepagada, IPS fijas o de atención domiciliaria y las secretarías de salud departamentales y municipales le tomen la muestra y continuarlo de acuerdo con las recomendaciones emitidas.

8.2.2. Trabajador con síntomas sospechosos de COVID-19 con signos de gravedad

Se realizará el reporte a la línea de atención del municipio del caso presentado. Se avisará a sus familiares y se realizará seguimiento del caso con el fin de verificar si es o no positivo para COVID-19.

El personal que intervenga en el transporte deberá ser informado previamente y deberá utilizar el equipo de protección individual de acuerdo con el riesgo (bata anti fluidos, mascarilla de alta eficiencia FFP2, guantes y protección ocular anti- salpicaduras). Una vez finalizado el transporte se procederá a la desinfección del vehículo y a la gestión de los residuos producidos.


La limpieza y desinfección se realizará con una solución de hipoclorito sódico que contenga 1000 ppm de cloro activo. Podrán utilizarse otros líquidos con comprobada eficacia para la desinfección de superficies. Para aquellas superficies que pueden ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol al 70%.

En cualquiera de los dos casos, la coordinación de SG-SST de EMPODUITAMA S.A. E.S.P. reportará a la Secretaría de Salud de Duitama y a la EAPB correspondiente para la definición del sitio de atención, hospitalización de requerirse el control y seguimiento domiciliario conforme al estado de salud del paciente y se emitirá un comunicado sobre el caso.

En cualquiera de los dos casos se realizará seguimiento con el personal.

Todo el personal involucrado desde la identificación del caso, traslado y acompañamiento deberá manejar la información dentro de los estándares de confidencialidad con el fin de evitar pánico colectivo y estigmatización.


Se realizará una lista con todas las personas que han estado en contacto estrecho (a menos de 2 metros por más de 15 minutos) con el trabajador sospechoso de COVID-19

 <p>empoduitama acueducto alcantarillado Cuide la Vibrante ESENCIA DE LA VIDA</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTION HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14

dentro de los últimos 14 días. Dicha lista se entregará a la secretaria de salud correspondiente para dar seguimiento, y los contactos identificados estarán en aislamiento preventivo por 14 días. Este grupo de personas deberán reportar el cambio de su condición en la aplicación CoronApp.

Se realizará el seguimiento mediante medios telefónicos o electrónicos de las personas que están en aislamiento domiciliario a fin de verificar la condición de salud, con una periodicidad diaria. Los resultados del seguimiento deberán ser informados al área de Gestión Humana.


Canales de comunicación:

 <p>empoduitama acueducto alcantarillado Cuide la Vibrante ESENCIA DE LA VIDA</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTION HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14

LINEAS DE ATENCIÓN EPS DUITAMA, PARA TRAMITES DE SALUD

EPS	TELÉFONOS	TELÉFONOS COVID-19
MEDISALUD	3188270294	3502118900
MEDIMAS	(031)6510777 - 3006066047 asesoriavirtual@medimas.com	031 6510777 opc. 5 3178180398 ó #619 para claro y Movistar
COMPARTA	7629660	#922 opc. 0
COOSALUD	3164527213	3232217647 ó 3232218849
COMFAMILIAR HUILA	3205999769 - 3215421328 - 3223135872	18000954400 18000952020 ó #961 opc. 2 y opc. 1
NUEVA EPS	3102878228 - 3223447230	whatsapp 3202550525 ó 18000919100 opc. 6 y luego 1
SANITAS	018000940304 o www.epssanitas.com oficina virtual de afiliados	18000916662
FAMISANAR	3124043993 www.colsubsidio.com autorizacionesambulancias@compensarsalud.com	3057342424 opc. 1 ó 018000915202 opc. 1
COMPENSAR	(038) 7453774 ncmolanor@compensarsalud.com compensargesfordul@compensarsalud.com	031485455 opc. 1,2,1
SALUD TOTAL	3174302959 IPS Renia Maria autorizaciones.comeo.sanes1085@gmail.com	3206920568
ASMETSALUD	3206920568	3108261260 ó 3108261260
FERROCARRILES	3108261260	(032) 4898686 opc. 3 y luego 2
SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD-SOS	(032) 489 8686	
FARMACIA DISCOLMEDICA	3163434740 - 7653887 duitama.discolmedica@gmail.com	
DROGUERÍA COLSUBSIDIO	3102183439 - 7628009 - 7623938	
DROGUERÍA CRUZ VERDE	7627008	
DROGUERÍA HOSPITALARIA	3105614111 - (038)7651997	


Anexos: Formato de condiciones de salud, formato de lavado de manos

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTIÓN HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14

9. REFERENCIAS

Decretos, Resoluciones y Circulares

- <https://www.ins.gov.co/Noticias/Paginas/Coronavirus.aspx>
- <http://www.regiones.gov.co/Inicio/COVID-19.html#features11-3k>
- [Guidance on Preparing Workplaces for COVID-19 \(OSHA 3990-03 2020\)](#)
- Plan de contingencia para responder ante la emergencia por covid-19, <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Documents/PLAN%20DE%20CONTINGENCIA%20PARA%20RESPONDER%20ANTE%20LA%20EMERGENCIA%20POR%20COVID-19.pdf>
- [Resolución 385 de 2020](#), Ministerio de Salud y Protección Social, Declaración de EMERGENCIA SANITARIA hasta el 30 de mayo de 2020.
- [Resolución 464 de 2020](#), Ministerio de Salud y Protección Social, Aislamiento obligatorio preventivo para mayores de 70 años.
- [Resolución 502 de 2020](#), Ministerio de Salud y Protección Social, Lineamientos prestación de servicios durante las etapas de contención y mitigación de la Pandemia por Sars-Cov-2 (Covid-19).
- [Resolución 536 de 2020](#), Ministerio de Salud y Protección Social, Plan de acción para la prestación de servicios durante las etapas de contención y mitigación de la Pandemia por Sars- Cov-2 (Covid-19).
- [Resolución 666 de 2020](#), Ministerio de Salud y Protección Social, Protocolo general de Bioseguridad.
- [Circular 005 de 2020](#), Ministerio de Salud y Protección Social, Directrices detección y atención COVID-19 y la implementación de los planes de preparación y respuesta ante este riesgo.
- [Circular 011 de 2020](#), Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de comercio, industria y Turismo. Recomendaciones para la contención de la epidemia por el nuevo coronavirus (covid-19) en los sitios y eventos de Alta afluencia de personas.
- [Circular 017 de 2020](#), Ministerio de trabajo, lineamientos para la atención de casos por la enfermedad del Covid-19

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTIÓN HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14


- [Circular 018 de 2020](#), Ministerio de Salud y Protección Social - Ministerio de Trabajo, Acciones de contención ante el covid-19 y la prevención de enfermedades asociadas al primer pico epidemiológico de enfermedades Respiratorias.

[Circular 019 de 2020](#), Ministerio de Salud y Protección Social, Detección temprana de Sars-Cov-2 (Covid-19).

- [Circular 001 de 2020](#), Ministerio de Salud y Protección Social - Ministerio de Transporte, Detección temprana de Sars-Cov-2 (Covid-19).
- [Circular 001 de 2020](#), Ministerio de Salud y Protección Social - Ministerio de Transporte, Recomendaciones generales para el Transporte de pasajeros.
- [Decreto 500 de 2020](#), Acciones de promoción y prevención ARL
- [Decreto 457 de 2020](#), Aislamiento
- [Decreto 531 de 2020](#), Continuación y aislamiento
- [Decreto 536 de 2020](#), Continuación y aislamiento

Documentos Técnicos covid-19

- Lineamientos para Prestadores de Servicios de SST
- Lineamientos para prevención, control y reporte de accidente por exposición ocupacional al COVID-19 en instituciones de salud
- Lineamientos para el sector productivo de productos farmacéuticos, alimentos y bebidas en Colombia
- Lineamientos para el transporte asistencial de pacientes sospechosos o confirmados de COVID- 19
- Lineamientos para la detección y manejo, dados por prestadores de servicios de salud frente al SARS-CoV-2 (COVID-19) en Colombia
- Lineamientos para el manejo del aislamiento domiciliario, frente al SARS-cov-2 (COVID-19) en Colombia
- Lineamientos para la gestión de muestras durante la pandemia del SARS- CoV-2 (COVID-19) en Colombia
- Instrucciones para el registro, codificación y reporte de enfermedad respiratoria aguda causada por el nuevo coronavirus COVID-19, en los registros médicos de morbimortalidad del sistema de salud
- Lineamientos generales para el uso de tapabocas convencional y máscaras de alta eficiencia
- Plan de acción para la prestación de servicios de salud durante las etapas de contención y mitigación de la pandemia por SARS-CoV-2 (COVID-19)
- Lineamientos para el uso de pruebas diagnósticas de SARS-CoV-2 (COVID-19) en Colombia

 <p>empoduitama aguaeducto alcantarillado Cuide la Vibrante ESENCIA DE LA VIDA</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTION HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14

- Telesalud y Telemedicina para la prestación de servicios de salud en la pandemia por Covid-19

- Lineamientos Técnicos para la Autoevaluación de la estrategia multimodal de higiene de manos

- Procedimiento para el transporte aéreo con fines humanitarios

Orientaciones

- Orientaciones para la reducción del riesgo de exposición y contagio de SARS-CoV-2 (covid-

19) en actividades industriales en el sector minero energético

- Orientaciones para la limpieza y desinfección de la vivienda como medida preventiva y de mitigación para contener la infección respiratoria aguda por COVID-19

- Orientaciones de medidas preventivas y de mitigación para contener la Infección Respiratoria

Aguda por COVID-19, dirigidas a terminales portuarios terrestres, usuarios de servicio de transporte público, masivo e individual y personas que prestan servicios a domicilio

- Orientaciones para el uso adecuado de los elementos de protección personal por parte de los trabajadores de la salud expuestos a COVID-19 en el trabajo y en su domicilio

- Orientaciones para medidas de seguridad y de prevención de accidentes en el hogar en el marco del estado de emergencia por SARS-CoV-2 (COVID-19)

Guías

- Covid-19: Telesalud Una guía rápida para la evaluación de pacientes

- Abecé Coronavirus(COVID-19)

- Preguntas y Respuestas acerca del Nuevo Coronavirus COVID-19

- Infection Prevention and Control (IPC) for Novel Coronavirus (COVID-19)

- Virus respiratorios emergentes, incluido el COVID-19: métodos de detección, prevención, respuesta y control"

- Prevención de Covid 19 en el lugar de trabajo

- Plan de contingencia para responder ante la emergencia por COVID-19

- Protección de la salud mental durante el brote del COVID-19


- Acciones en promoción de la salud, prevención y atención de la Infección Respiratoria Aguda -


IRA- ante alerta internacional por Nuevo Coronavirus COVID-19

- Recomendaciones de EPP para personal de salud según el área de atención para COVID-19.


Consenso IETS- ACIN

- ¿Por qué debo quedarme en casa para evitar el Coronavirus? - Coronavirus Niños

 <p>empoduitama acueducto alcantarillado Cuide la Vibrante ESENCIA DE LA VIDA</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTION HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14

 Consenso colombiano de atención, diagnóstico y manejo de la infección por SARS-COV-2/COVID -19 en establecimientos de atención de la salud. Revista de la Asociación Colombiana de Infectología

 Lista de chequeo de la Resolución 666 del 24 de abril de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTIÓN HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA: 1 DE 14

¿Cómo desinfectarse las manos?

¡Desinfectese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

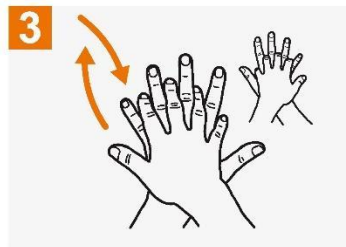
 Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos



1a Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;



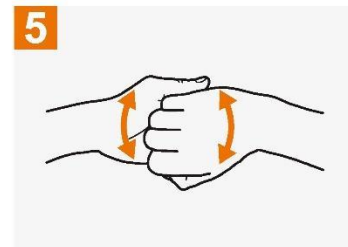
2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



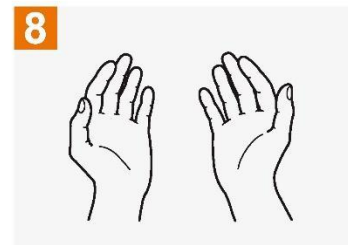
5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



8 Una vez secas, sus manos son seguras.




Organización Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente
UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA

SAVE LIVES
Clean Your Hands

La Organización Mundial de la Salud ha tomado todas las precauciones razonables para comprobar la información contenida en este documento. Sin embargo, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ya sea expresa o implícita. Compete al lector la responsabilidad de la interpretación y del uso del material. La Organización Mundial de la Salud no podrá ser considerada responsable de los daños que pudiere ocasionar su utilización. La OMS agradece a los Hospitales Universitarios de Ginebra (HUG), en particular a los miembros del Programa de Control de Infecciones, su participación activa en la redacción de este material.

 <p>empoduitama acueducto alcantarillado Cuide la Vibrante ESENCIA DE LA VIDA</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SIG-V2	PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS SANITARIAS	
	PROCESO GESTION HUMANA	CODIGO: XX	VERSION: 0
		FECHA: XX-XX-XXXX	PAGINA:1 DE 14


Protocolo de seguridad anticovid COVID-19

**DESINFECTAR SUPERFICIES
Y OBJETOS DE USO COMÚN**



Protocolo de seguridad anticovid COVID-19

**EN CASO DE TOS O ESTORNUDO
CUBRIR BOCA Y NARIZ CON UN
PAÑUELO DESECHABLE O,
EN SU LUGAR, UTILIZAR EL
ÁNGULO INTERNO DEL BRAZO**



Protocolo de seguridad anticovid COVID-19

**EVITAR ABRAZOS
Y ESTRECHADAS
DE MANOS**



Protocolo de seguridad anticovid COVID-19

**EVITAR AGRUPACIÓN
DE PERSONAS**



Protocolo de seguridad anticovid COVID-19

**LAVAR
FRECUENTEMENTE
LAS MANOS**



Protocolo de seguridad anticovid COVID-19

**MANTENER SIEMPRE
UNA DISTANCIA
MAYOR DE 1 METRO**

